



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento
Educativo (PEI)**

Profesor guía:

-Pedro Rosales

Estudiante (s):

-Carlos Aubert Arcos

-Elias Carmona Cañete

Santiago - Chile, Marzo de 2019

INDICE

| | |
|---|----|
| ABSTRACT | 1 |
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| MARCO TEORICO | 3 |
| DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO | 9 |
| Visión | 9 |
| Misión | 9 |
| PRIORIDADES INSTITUCIONALES | 10 |
| SELLOS INCLUSIVOS COMO VALORES Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES | 10 |
| <i>“La persona, el primer valor”.</i> | 10 |
| <i>“Sin participación no hay colaboración”.</i> | 10 |
| <i>“Excelencia Académica para un alto rendimiento escolar”.</i> | 10 |
| SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR | 11 |
| Objetivo general: | 11 |
| Objetivos estratégicos: | 11 |
| ASPECTOS ANALÍTICOS – SITUACIONALES | 11 |
| Reseña histórica | 11 |
| Síntesis y antecedentes del entorno | 12 |
| Síntesis de antecedentes pedagógicos | 12 |
| Simce | 18 |
| 2 Medio | 18 |
| Psu | 18 |
| VINCULACIÓN DEL PEI CON MODELOS DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR | 19 |
| VINCULACIÓN DEL PEI CON LOS MODELOS DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR | 21 |
| VINCULACIÓN DEL PEI | 22 |
| AUTOEVALUACION DE LOS DISTINTOS PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA | 25 |
| ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESO | 28 |
| Escala Evaluativa para el Análisis de las Áreas de Proceso | 29 |
| ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM | 30 |
| Dimensión: gestión pedagógica | 30 |
| Dimensión: enseñanza y aprendizaje en el aula | 32 |
| Dimensión: apoyo al desarrollo de los estudiantes | 34 |
| ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR | 36 |
| Dimensión: liderazgo del sostenedor | 36 |
| Dimensión: liderazgo formativo y académico del director | 38 |
| Dimensión: planificación y gestión de resultados | 40 |
| Dimensión: formación | 41 |
| Dimensión: convivencia escolar | 43 |
| Dimensión: participación | 45 |
| PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL. | 47 |
| ÁREA GESTIÓN DEL CURRÍCULUM | 47 |

| | |
|--|----|
| Dimensión: enseñanza y aprendizaje en el aula | 47 |
| Dimensión: apoyo al desarrollo de los estudiantes | 49 |
| ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR. | 51 |
| Dimensión: Liderazgo del sostenedor | 51 |
| Dimensión: liderazgo formativo y académico del director | 52 |
| Dimensión: planificación y gestión de resultados | 54 |
| ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR. | 56 |
| Dimensión: Formación | 56 |
| DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR | 58 |
| BIBLIOGRAFÍA | 60 |

ABSTRACT

El abstract estuvo orientado a dar un fundamento fidedigno a nuestra investigación. Todo esto, a través de la participación, colaboración, monitoreo y seguimiento de los procesos evaluativos. Teniendo dichos resultados se obtuvo datos relevantes a nuestra pesquisa, los cuales nos brindaron resultados impensados hasta antes de comenzar el trabajo.

Habiendo desarrollado un PEI lo cual se pudo llegar a la conclusión que era nuestro enfoque principal y por el cual debíamos seguir nuestro trabajo adelante. Se confeccionó un banco de preguntas respondido por los mismos estudiantes. La colaboración fue el real propósito por el cual nos enfocamos.

Aunque todo esto no pudo haber sido posible sin un monitoreo de evaluación y seguimiento del proceso. Los puntos esenciales fueron los planes de acción, los cuales tuvieron un buen funcionamiento y direccionando el trabajo de forma idónea para los propósitos de la investigación.

INTRODUCCIÓN

Inicialmente el establecimiento comenzó sus labores educativas en base al currículum nacional y a la implementación curricular interna (Educación Inclusiva), iniciando sus actividades con enseñanza básica y, posteriormente enseñanza media.

En la elaboración de este proyecto de mejoramiento educativo (PME) participaron todos los estamentos de la comunidad educativa en general (directivos, profesores, estudiantes, apoderados, y asistentes de la educación). Este proyecto institucional tiene como base el modelo de la “Educación Inclusiva”, la cual fomenta una “Educación Para Todos”.

La confección del PME se elaboró en base a talleres y comisiones en su conjunto. Se utilizaron diversas estrategias metodológicas para dar forma al marco lógico del PME (formación de grupos de discusión, trabajo colaborativo y plenarios).

Con esta metodología de participación y trabajo colectivo, se logró establecer la confección de distintos elementos obtenidos del PEI, tales como: Visión, Misión, Valores Inclusivos Institucionales, Objetivos, Reseña Histórica, Antecedentes (Socioeconómicos y culturales) de toda la comunidad escolar en general. Todo esto, fue un envión para formular el PME del establecimiento.

Para la confección del PME se consideró principalmente las prioridades del establecimiento, específicamente en el corto, mediano y largo plazo acordes a los objetivos estratégicos de cada estamento. Y, por último, ligado fielmente al reglamento de convivencia escolar y el reglamento de evaluación institucional.

Por ello el liceo ACN de Iquique se hace responsable del proceso formativo de todos sus estudiantes, tomando en cuenta sus etapas de vida adolescente, para consolidar radicalmente actitudes, destrezas y formación valórica.

MARCO TEORICO

La educación chilena ha tenido una evolución totalmente sistemática con el pasar de los años. Desde sus inicios, comenzó para la difusión de la ideología eclesial durante el periodo colonial. Con el paso del tiempo, la educación en Chile fue tomando forma, y las preocupaciones se centraron principalmente en la alfabetización de la sociedad de ese entonces. Posteriormente con la consolidación del “Estado Docente”, el enfoque principal fue mejorar el acceso de los ciudadanos a la educación.

Actualmente la controversia se centra en los elementos esenciales no sólo enfocados dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, sino más bien en el trabajo colaborativo de varios actores y estamentos que participan en el desarrollo de la comunidad educativa en general.

Por ende, el principal instrumento de organización para un establecimiento educativo es la construcción de un PEI, el cual es de vital importancia para la alineación de todos los estamentos que componen una escuela, colegio y liceo. De tal manera, el PEI se establece como un instrumento obligatorio que da a conocer las intenciones del establecimiento, es la carta de presentación de la institución ante la sociedad, es la cara visible ante las personas.

Es sobre esta base donde mayoritariamente los establecimientos comienzan a introducir el proyecto para crear y solventar las bases curriculares generadas por el ministerio de educación y, establecer un aspecto primordial que se relaciona intrínsecamente con la construcción de una identidad propia de cada unidad educativa.

Es por ello que es necesario – dentro de un tiempo prolongado – analizar y evaluar las practicas institucionales y pedagógica, resultados educativos, principalmente de aprendizaje y de los estamentos de la comunidad educativa para establecer lineamientos que se deban mejorar y planificar en un PME (Plan de Mejoramiento Educativo) institucional.

En simples palabras, los actores de la comunidad educativa – liderados por el director y equipo de gestión – deben analizar los resultados obtenidos durante el pasado año escolar para detectar los déficits que se deben mejorar y planificar en el PME.

Para detectar los déficits de un establecimiento institucional es necesario realizar un “Diagnóstico Institucional”, el cual es responsabilidad del director y equipo de gestión para planificar y liderar las “Etapas del Diagnóstico”. En este sentido, se debe definir los profesionales con los que cuenta, los roles, funciones responsabilidades, tiempos, recursos humanos, espacios adecuados, financiamiento, entre otros elementos para realizar el trabajo propuesto. Deben

realizarse reuniones técnicas para consensuar la implementación del diagnóstico en el establecimiento (Orientaciones técnicas para liderar el plan de mejoramiento educativo, 2013).

El diagnóstico se compone principalmente del “Cómo” son establecidas las prácticas asociadas a las áreas de proceso del modelo de calidad de la gestión escolar y de qué manera impactan en los resultados educativos de los estudiantes (PSU, SIMCE, etc.), niveles de logro, núcleos de aprendizaje, las competencias y habilidades básicas transversales hasta los contextos de eficiencia y solvencia como los retiros, aprobaciones y repitencia.

Luego el Diagnóstico aborda la instalación, afianzamiento y articulación de las dimensiones de gestión (Pedagógico – curricular, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos), mediante el análisis de tales prácticas y enfatizando la presencia o ausencia de evidencias que involucren a los actores de la comunidad educativa, así como los tiempos que se destinaron para su inserción y los instrumentos que se utilizaron para la obtención de diversos logros.

Al tener claras las evidencias de cada dimensión de gestión (déficits), se procede a la implementación del mejoramiento de estas, a través de una planificación que permita abordar cada déficit y elaborar planes de acción sobre las mismas. Se debe considerar metas cualitativas y cuantitativas, aumento del número de estudiantes que rindan la PSU (obtener un puntaje igual o superior a los 450 puntos en matemáticas y lenguaje), Elaborar mecanismos que aseguren la titulación de los estudiantes posteriormente al año de egreso), establecer metas de aprendizaje para la comprensión lectora. Toda esta estructura se debe conformar con planes de acción estipuladas en el PME (Orientaciones técnicas para liderar el plan de mejoramiento educativo, 2013).

Y por último, todas estas acciones deben tener una implementación, monitoreo y seguimiento con el fin de observar los avances de las prácticas institucionales y pedagógicas, de acuerdo a las áreas del modelo de gestión escolar, los resultados educativos y de eficiencia interna para tomar las decisiones adecuadas y oportunas que permitan constantemente adecuar el PME al contexto en desarrollo.

En resumidas cuentas el PEI, el diagnóstico, la detección de déficits, las planificaciones de mejoramiento sobre este y el seguimiento prolongado de las acciones a ejecutar, establecen el trabajo que debe existir en un establecimiento que busca la educación de calidad para sus estudiantes y la comunidad educativa en general, mega-estructura implementada y monitoreada por el ministerio de educación.

Entonces ¿Dónde nace la controversia en este sistema? ¿Cómo lograr la calidad educativa en un establecimiento? Los pasos iniciales para lograr la calidad educativa nace primero en la claridad de los sellos institucionales expuestos en el PEI, representan el ideario de todo establecimiento educacional, por ende, estos deben concretarse a través de un plan de mejora que este estrechamente vinculado a la realidad educativa del establecimiento.

La calidad esencialmente se centra en resultados. Si los resultados presentan déficits o superávits dependen principalmente de la evaluación de instrumentos básicos insertados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, como por ejemplo el SIMCE, la PSU y las Titulaciones. Por ende, si se logra detectar algún déficit en alguno de estos instrumentos de medición, el establecimiento debe establecer la “mejora” con algún plan de acción que eleve los niveles de logro y desde este punto crítico elaborar estrategias sobre una base institucional en general.

Este es el punto de partida del PME, un instrumento de planificación basado en medición y resultados pero que esencialmente no logra adentrarse en los problemas cotidianos de la comunidad educativa que se centra específicamente en las condiciones socioeconómicas y culturales de todos los actores sociales presentes en este macro proyecto.

El PME no logra repercutir positivamente si se toman solamente en cuenta los logros cuantitativos de ciertos instrumentos de evaluación, sino más bien, se deben considerar los diversos procesos cualitativos que se desarrollan en todos los rincones del establecimiento en general. Por ende, esto puede traer como consecuencia que la repercusión de la cultura escolar se perciba de una manera distinta y no en todos sus enfoques, pues la manera en que se intente implementar esta política puede encontrar tensiones con todos los actores involucrados (Los planes de mejoramiento educativo y sus repercusiones en la cultura escolar; 2015).

Como nos dice Benjamín Pujadas Tafrá *“En este sentido, se hace cada vez más importante comprender que las políticas educativas no sólo se traspasan unilateralmente a las escuelas, sino que estas últimas están compuestas por actores sociales que traducen y reinterpretan estas políticas, generando discursos propios que son potencialmente capaces de considerar y reforzar soluciones que las medidas externas no han logrado generar por sí mismas”* (Los planes de mejoramiento educativo y sus repercusiones en la cultura escolar; 2015).

En este formato los establecimientos dependen constantemente en reforzar de manera sustantiva la manera en que es y debe ser entendida la educación según el actual modelo económico. Este formato se centra específicamente en la

Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), la cual daría a los mecanismos de rendición de cuentas preexistentes como la prueba SIMCE y PSU de la Agencia de Calidad de la Educación, las generan ciertas atribuciones para proyectar medidas de acción en materias de política educativa (Assaél, Cornejo, González, Redondo, Sánchez, Sobarzo, 2011).

Las políticas educativas han llevado la idea de la calidad a la búsqueda de la racionalización, a la efectividad, a la mayor cantidad de estudiantes, al aumento de las horas de clases, a los estándares, las mediciones y los controles (Mejía, 2008).

Sobre este contexto crítico, es donde *“Se responsabiliza por sus resultados educativos a las escuelas obviando las condiciones que el sistema entrega para la mejora. De esta manera el SIMCE adquiere un rol central en la medida en que es el indicador último de la efectividad de las escuelas, pudiendo incluso conllevar al cierre de aquellas con peores resultados por un tiempo determinado [...] junto con ello, para apoyar la mejora de la escuela, se generan múltiples evidencias sobre sus procesos y resultados. Para ello, se diseñan y aplican diversos instrumentos de medición más específicos, monitoreo de actividades y registros detallados que atomizan los procesos escolares. Esto permite el control de los distintos factores que garantizan una escuela de calidad”* (Acuña; 2014).

Sabemos que los instrumentos de medición y evaluación son básicos para poder comprender la realidad de los establecimientos, pero el punto de inflexión es de que manera mejorar estos resultados, como llegamos a la calidad no solo entendiendo el contexto pedagógico curricular sino más bien fortalecer elementos que son sumamente importantes para revitalizar la cultura escolar.

El concepto de calidad juega un papel importante a la hora de establecer parámetros enfocados al cambio. Es un concepto que esta constantemente en evolución, transformándose y adaptándose a la realidad educativa de cada establecimiento.

La perspectiva de calidad para la educación en Chile se traduce, como en muchas partes del mundo, en un *“dispositivo de medición que desarrolla prácticas de evaluación cada vez más instrumentales gracias al soporte de las tecnologías de la información y al despliegue de un discurso mediático que promulga las virtudes de la ideología dominante, elude la discusión sobre los fines intrínsecos de la educación y banaliza el acto pedagógico. La formulación de política pública en educación llega, incluso, a promover formas mediáticas de participación ciudadana, confundiendo el ejercicio democrático con la realización de foros emotivos y encuestas superficiales que, por lo general, dejan de lado los asuntos políticos de fondo respecto a la educación y en muy poco contribuyen a la*

calificación del ejercicio de la ciudadanía, uno de los propósitos con los que se compromete el enfoque de educación de calidad” (Juan Carlos Orozco, Alfredo Olaya y Vivian Villate; 2009).

La calidad en la educación es un conjunto de propiedades que no solo debe tener como objetivo mejorar los déficits o debilidades que presenta la estructura educacional chilena en las diversas escuelas o liceos del país, sino más bien revitalizar la cultura escolar con un liceo o escuela diferente que este en armonía con las relaciones socioculturales y las metas de cada estudiante.

Dicho de otra manera, se requiere una... *“institucionalidad educadora consonante con las nuevas dinámicas culturales, capaz de lograr sintonía con las múltiples expectativas que los niños y jóvenes tienen respecto de la educación” (Skinner, 2008).*

La calidad en la educación, en simples palabras, no puede descuidar las demandas de la sociedad y los intereses de los estudiantes; todos los elementos se articulan con las prácticas educativas, se relacionan con la teoría pedagógica y así, adquiere un significado más coherente para los distintos actores involucrados en este proceso.

Es así que el problema de la educación de calidad... *“El problema de la educación de calidad se articula, entonces, a los procesos de construcción de una ciudadanía crítica, asunto que desborda el desarrollo de competencias básicas y especializadas. Se relaciona también con las demandas culturales que se desprenden de la creciente movilidad poblacional; de los nuevos esquemas de producción económica; del afianzamiento de las desigualdades educativas y sociales; de los límites de los modelos de desarrollo imperantes y de los riesgos que se desprenden de las crecientes demandas de recursos; como así también de la intervención que ellos propician sobre el medio ambiente” (Juan Carlos Orozco, Alfredo Olaya y Vivian Villate; 2009).*

Actualmente las políticas educativas han mantenido un enfoque de calidad direccionado a metas y resultados, donde cada establecimiento debe hacer calzar todos los propósitos establecidos en el PME y, desde allí, se detectan los déficits y nacen las mejoras, las cuales están enfocadas a aumentar los niveles de logro que, con cierta concordancia deben articularse con las necesidades socioculturales del lugar.

La relación “Calidad” y “Mejoras” es recurrente en estos formatos educacionales. La unidad educativa está obligada a trabajar bajo estos parámetros y mantener o elevar los estándares de progreso y niveles de logro. Es por ello, que el PME es la mejora establecida y, lamentablemente desde allí se debe establecer

las transformaciones educativas. Se debe adaptar el formato y adecuarlo a la realidad de cada escuela o liceo, pero con líneas de acción consistentes que logren generar una identidad y una cultura escolar transversal que no solo esté dispuesta a educar personas, sino más bien entregar herramientas adecuadas que permitan desarrollar en cada individuo valores, habilidades, competencias, sentido de pertenencia, asertividad y empatía acordes a su personalidad.

La construcción de una educación de calidad se comienza focalizando adecuadamente los planes de acción a realizar, considerando una multiplicidad de factores, que pretendan... *“promover la construcción responsable de una democracia participativa, y por ende inclusiva, en la escuela, tiene que ser, ella misma, el resultado de una acción en la que los distintos actores desplieguen sus intereses, plasmen sus expectativas, comprometan sus esfuerzos y establezcan los alcances de sus compromisos y responsabilidades”* (Juan Carlos Orozco, Alfredo Olaya y Vivian Villate; 2009).

En conclusión, la participación de la comunidad educativa en los planes de mejora - entendiéndose como un trabajo activo de todos los actores de la comunidad escolar – debe estar orientada a privilegiar la palabra de los actores menos escuchados, reconocer las demandas de equidad de los más vulnerables y visibilizar las contribuciones de los grupos históricamente marginados.

La participación implica incidir activamente en la toma de decisiones, el cual exige asumir – no solo con el ejercicio democrático – la elaboración y construcción permanente de la confianza, como reconocimiento de la capacidad que tienen los otros actores para la toma de decisiones, asumir las responsabilidades que dichas decisiones les demandan y les competen como actores activos de la comunidad escolar.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

Visión

El liceo ACN de Iquique fomenta la acción educativa desde todas sus aristas, estableciendo como base las competencias, habilidades y destrezas en cada estudiante, para que cada uno de ellos pueda insertarse y adaptarse competentemente a la realidad actual. Además, todo esto está ligado a los sellos inclusivos institucionales que regulan el actuar de los individuos en base a la responsabilidad, la participación, la colaboración, la empatía, la honestidad, la disciplina y, por, sobre todo, el respeto entre pares.

Misión

La educación es la razón, el propósito y principalmente el motivo que gatilla el proceso formativo de los estudiantes. La calidad y la inclusividad son aspectos que se consideran íntegramente en la formación escolar, las cuales trabajan en paralelo a las necesidades e intereses de cada uno de los estudiantes

PRIORIDADES INSTITUCIONALES

El establecimiento principalmente toma como punto de partida la adaptación general y transversal del modelo de la “Educación Inclusiva”, estableciendo nuevos parámetros para brindar una educación de calidad.

Desde este punto de vista, la “Educación Inclusiva” se superpone al formato tradicional de enseñanza (Exclusión, Segregación e integración) para dar paso a una “Educación para todos” considerando el desarrollo intercultural y respetando las diversas capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad, etc.

SELLOS INCLUSIVOS COMO VALORES Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

“La persona, el primer valor”.

La persona es un ser único, dotado de un capacidades, habilidades y destrezas irrepetibles e inigualables, es decir, es un sujeto que coexiste con otros en el mundo, que ha dejado huellas en la historia, personal y comunitariamente. Por ello es primordial incentivar estos dotes en los jóvenes para estimular el pensamiento crítico en la sociedad.

“Sin participación no hay colaboración”.

Trabajar en conjunto es una interacción social que se encuentra en la naturaleza humana, por ende, es esencial para los procesos de convivencia. Por otro lado, es vital formar parte y ser partícipes de todos los procesos desarrollados en el establecimiento. Si no participamos no colaboramos en la construcción de un ser activo en la sociedad.

“Excelencia Académica para un alto rendimiento escolar”.

Los estudiantes se centran principalmente en el dominio de los conocimientos y principios valóricos y morales. El propósito es establecer un trabajo educativo y pedagógico al proceso continuo de cada estudiante, incertando a las familias en esta estrategia para adquirir un proceso de enseñanza mas consolidado que permita desarrollar un perfil vocacional en los estudiantes.

SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en un sector de estrato sociocultural bajo de la comuna de Iquique. En el cual existen grupos de comunidades extranjeras (peruanos, bolivianos y colombianos). Además de eso, a pocos metros existe una plaza la cual es frecuentada por adictos, alcohólicos, etc.

Los profesores del establecimiento son comprometidos con el aprendizaje de los estudiantes, atendiendo todas sus necesidades, dándoles apoyo emocional e incentivando la formación ciudadana, habilidades blandas y aceptación del entorno para así educar personas con fuerte sentido social y un empoderamiento con el pensamiento crítico.

Objetivo general:

-Promover la formación de un estudiante integro mediante “La Educación Inclusiva” brindada por los distintos estamentos de la comunidad escolar.

Objetivos estratégicos:

- Analizar y profundizar los conocimientos de los sellos inclusivos Institucionales que fundamentan el proyecto educativo institucional.
- Incentivar el diseño de un proyecto de vida en los estudiantes y sus familias.
- Generar relaciones intrínsecas entre el establecimiento y la comunidad en general.
- Analizar la práctica pedagógica de los docentes y ejecutar planes de acción.
- Establecer la flexibilización, la adaptación y diversificación del curriculum escolar (planificación y evaluación para el plan de acción).
- Acrecentar las relaciones entre la comunidad educativa y el entorno, a través de distintas instancias de participación.

ASPECTOS ANALÍTICOS – SITUACIONALES

Reseña histórica

El establecimiento nace el año 2012 bajo la resolución exenta N° 675 del 23 – 06 – 2012, en modalidad de financiamiento particular.

En ese año, se inicia el establecimiento con el proyecto educativo regido por el currículo nacional con un Enseñanza Básica, 1 a 6 Básico (N°439/2012 N°433/2012). El año 2013 comienza a regir a el decreto N°256/2009 y N° 232/2002 la Educación Media con 7 a 2 Medio.

En el año 2015, debido a una reestructuración profunda en el establecimiento una nueva administración toma el control modificando la Enseñanza Básica a Enseñanza Media. Es a raíz de esto, que a contar de ese año que se cuenta con cursos desde 1 Medio a 4 Medio, rigiéndose por el decreto para 3 y 4 Medio (N°220/1998). El liceo entra a la modalidad de financiamiento compartido. El año 2017 empieza la Enseñanza Media Científica - Humanista, en modalidad de Jornada Escolar Completa (JEC).

Hoy, el Liceo ACN acoge a alrededor de 320 estudiantes de 1° año Medio a 4° año Medio, con un promedio de 20 alumnos por curso y 4 niveles. Cuenta con una completa infraestructura, con más de 9.500 m² de construcción que incluye: 16 salas de clase, laboratorio de ciencias, dos de computación, sala de arte, sala de música, una sala de idiomas, enfermería, comedor, un CRA, sala multiuso, cuatro salas de inclusiva y un gimnasio y camarines, que permiten el desarrollo de una formación integral.

Nuestro establecimiento promueve la integración, dándole énfasis en la formación del estudiante como una persona plena, fomentando y fortaleciendo sus habilidades blandas. Todo esto englobado en formar una persona íntegra y que sea un aporte activo a la sociedad y el cual pueda continuar con estudios superiores, profesionales o técnicos.

Síntesis y antecedentes del entorno

El establecimiento está carente de:

- Renovación de planta docente cada dos años.
- Botillerías cercanas al establecimiento.
- Plazas de juegos frecuentadas por drogadictos y alcohólicos.
- Poco perfeccionamiento de los docentes.
- Alta vulnerabilidad de los estudiantes y apoderados.
- Poca iluminación en la noche.

Síntesis de antecedentes pedagógicos

El establecimiento imparte formación científico-humanista a jóvenes desde 1 año Medio a 4° año de Enseñanza Media, bajo la modalidad de financiamiento compartido. Desde el año 2016, el Liceo trabaja a capacidad plena.

En la actualidad, el Liceo ACN de la ciudad de Iquique atiende a poco más de 500 familias. Estas presentan condiciones socioeconómicas heterogéneas y provienen, en su mayoría, de la comuna de Iquique y Alto Hospicio.

Un número importante de las familias que han elegido el Liceo como alternativa educativa están vinculadas a fomentar los valores, la inclusividad como uno de sus fuertes.

Planes de estudios de 1° año Medio a 4° año Medio

| Plan de Estudio 1° Medio | Horas anuales | | Horas semanales | |
|---|---------------|---------|-----------------|---------|
| | Con JEC | Sin JEC | Con JEC | Sin JEC |
| Lengua y Literatura | 228 | 228 | 6 | 6 |
| Matemática | 266 | 228 | 7 | 6 |
| Historia, Geografía y Ciencias Sociales | 152 | 152 | 4 | 4 |
| Artes Visuales o Música | 76 | 76 | 2 | 2 |
| Educación Física y Salud | 76 | 76 | 2 | 2 |
| Orientación | 38 | 38 | 1 | 1 |
| Tecnología | 76 | 38 | 2 | 1 |
| Religión | 76 | 76 | 2 | 2 |
| Idioma extranjero: Inglés | 152 | 114 | 4 | 3 |
| Ciencias Naturales | 228 | 228 | 6 | 6 |
| Sub total tiempo mínimo | 1368 | 1254 | 36 | 33 |
| Horas de libre disposición | 228 | 0 | 6 | 0 |
| Total tiempo mínimo | 1596 | 1254 | 42 | 33 |

| Plan de Estudio 2° medio | | Horas anuales | | | | Horas semanales | | | |
|---|----------|---------------|------|----------|------|-----------------|------|----------|------|
| | | Con JECD | | Sin JECD | | Con JECD | | Sin JECD | |
| Asignatura | | Con JECD | | Sin JECD | | Con JECD | | Sin JECD | |
| Lengua y Comunicación | | 228 | | 228 | | 6 | | 6 | |
| Matemática | | 266 | | 228 | | 7 | | 6 | |
| Historia, Geografía y Ciencias Sociales | Sociales | 152 | | 152 | | 4 | | 4 | |
| Artes Visuales o Artes Musicales | | 76 | | 76 | | 2 | | 2 | |
| Educación Física | | 76 | | 76 | | 2 | | 2 | |
| Orientación | | 38 | | 38 | | 1 | | 1 | |
| Educación Tecnológica* | | 76 | | 38 | | 2 | | 1 | |
| Religión** | | 76 | | 76 | | 2 | | 2 | |
| Idioma Extranjero | | 152 | | 114 | | 4 | | 3 | |
| Biología | | 76 | | 76 | | 2 | | 2 | |
| Física | | 76 | | 76 | | 2 | | 2 | |
| Química | | 76 | | 76 | | 2 | | 2 | |
| Sub total tiempo mínimo | | 1368 | | 1254 | | 36 | | 33 | |
| Horas de libre disposición | | 228 | | 0 | | 6 | | 0 | |
| Total tiempo mínimo | | 1596 | | 1254 | | 42 | | 33 | |
| Plan de Estudio 3° y 4° medio Humanístico- Científica | | Horas anuales | | | | Horas semanales | | | |
| | | Con JEC | | Sin JEC | | Con JEC | | Sin JEC | |
| Asignatura | | 3° | 4° | 3° | 4° | 3° | 4° | 3° | 4° |
| | | medi | medi | medi | medi | medi | Medi | medi | medi |
| | | o | o | o | o | o | o | o | o |

| | | | | | | | | | |
|-------------------------------|---|------|------|------|------|----|----|----|----|
| Formación General | Lenguaje y Comunicación | 114 | 114 | 114 | 114 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | Matemática | 114 | 114 | 114 | 114 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | Historia, Geografía y Ciencias Sociales | 152 | 152 | 152 | 152 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | Artes Visuales o Musicales* | 76 | 76 | 76 | 76 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Educación Física | 76 | 76 | 76 | 76 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Consejo de Curso | 38 | 38 | 38 | 38 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | Religión** | 76 | 76 | 76 | 76 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | Idioma Extranjero: Inglés | 114 | 114 | 114 | 114 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | Biología*** | 76 | 76 | 76 | 76 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | Química*** | 76 | 0 | 76 | 0 | | | | |
| | Física *** | 0 | 76 | 0 | 76 | | | | |
| | Filosofía y psicología | 114 | 114 | 114 | 114 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | Total tiempo mínimo formación | | | | | | | | |
| General | 1026 | 1026 | 1026 | 1026 | 27 | 27 | 27 | 27 | |
| Formación Diferenciada | Total tiempo mínimo de formación diferenciada**** | 342 | 342 | 342 | 342 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| | Horas de libre disposición | 228 | 228 | 0 | 0 | 6 | 6 | 0 | 0 |
| | Total tiempo mínimo | 1596 | 1596 | 1368 | 1368 | 42 | 42 | 36 | 36 |

Algo que sale especificado en el siguiente recuadro N°1 en relación a las horas de libre disposición que se deben considerar durante la Enseñanza Media.

Cuadro **Marco temporal de la Formación**
N.º 1 **Humanístico-Científica8**

| Nivel | Formación | Formación | Formación | Formación | Libre | Libre |
|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|
| | General | General | Diferenciada | Diferenciada | Disposición | Disposición |
| | Hrs. semanales | Hrs. anuales | Hrs. semanales | Hrs. anuales | Hrs. semanales | Hrs. anuales |
| 1º E.M. | 33 | 1.287 | 0 | 0 | 9 | 351 |
| 2º E.M. | 33 | 1.287 | 0 | 0 | 9 | 351 |
| 3º E.M. | 27 | 1.053 | 9 | 351 | 6 | 234 |
| 4º E.M. | 27 | 1.053 | 9 | 351 | 6 | 234 |
| TOTAL | | 4.680 | | 702 | | 1.170 |
| % | | 71% | | 11% | | 18% |

Se incluyen los electivos de 3º año Medio y 4º año Medio, tales como: Lenguaje y Sociedad, Realidad Nacional y Ciudad Contemporánea.

Simce

2 Medio

Esta prueba ha sido rendida 3 veces consecutivas, manteniendo una constante en el el transcurso de los años anteriores. A continuación se muestran los resultados:

| Periodo / | 2015 | | 2016 | | 2017 | |
|-------------------|------------|---------------------------------------|------------|---------------------------------------|------------|---------------------------------------|
| Nivel | | | | | | |
| 2º MEDIO | Puntaje | Aumento o disminución Pba. Ant. | Puntaje | Aumento o disminución Pba. Ant. | Puntaje | Aumento o disminución Pba. Ant. |
| LENGUAJE | 225 | ●+10 | 235 | ▲+08 | 243 | ▲+10 |
| MATEMÁTICA | 223 | ●+10 | 235 | ▲+08 | 243 | ▲+10 |
| A | | | | | | |
| HISTORIA | 225 | +10 | 235 | +08 | 243 | +10 |

Psu

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es un conjunto de pruebas, empleado para seleccionar a los postulantes a las universidades del Honorable Consejo de Rectores, y que usa como referencia los contenidos y habilidades desarrollados durante la Enseñanza Media.

A continuación, se presenta la evolución que ha tenido la PSU en los cuartos medios en los últimos tres años en el Liceo ACN. Considerando el hecho de que se trata de un promedio que incorpora todos los puntajes logrados por los estudiantes que rindieron la prueba, los resultados dan cuenta de una tendencia al alza sobre los 470 puntos, siendo Matemática uno de los subsectores con más alto puntaje.

| | 2015 | 2016 | 2017 |
|--------------------------|-------|-------|-------|
| Lenguaje | 486,2 | 490,2 | 495,5 |
| Matemática | 490,3 | 493,9 | 496,2 |
| Ciencias Sociales | 475,1 | 480,5 | 485,6 |

| | | | |
|-----------------|-------|-------|-------|
| Ciencias | 470,1 | 478,3 | 482,3 |
|-----------------|-------|-------|-------|

VINCULACIÓN DEL PEI CON MODELOS DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR

| La Persona, como se relaciona con: | |
|---|---|
| Gestión Pedagógica | Se desarrolla la formación de personas con valores inclusivos para insertarse en la sociedad, a través de la formación de virtudes. Con un estilo de docente que demuestra coherencia entre el decir el actuar de la persona. |
| Liderazgo Escolar | En nuestro establecimiento, el sostenedor y director son agentes activos de la comunidad educativa y deben ser los responsables para que se otorgue una formación integral al estudiante. |
| Convivencia Escolar | Se fortalece en todos los miembros de la comunidad el dialogo y la empatía como fuente permanente de que las personas están susceptibles a cambios repentinos, constantes y permanentes y que sean capaces de generar su propia resolución de conflictos. |
| Gestión de Recursos | Integrar profesionales que cumplan con las competencias o perfil acorde con el proyecto educativo y con la formación de un agente activo en el uso de las TIC's. |

| Sin participación no hay colaboración, como se vincula con: | |
|--|--|
| Gestión Pedagógica | A través del proceso de formación paulatina de los estudiantes, los cuales están vinculados a su propio proceso de aprendizaje. El foco central es generar personas integra, reflexivas y con un pensamiento crítico que este estrechamente vinculado a los conocimientos, habilidades y actitudes de cada estudiante para favorecer y potenciar su crecimiento y desarrollo personal. |
| Liderazgo Escolar | El sostenedor y director del establecimiento deben ser los responsables de monitorear y evaluar todas las herramientas que permitan a los estudiantes ser un agente activo en la sociedad y en la formación ciudadana. |
| Convivencia Escolar | Los estudiantes adquieren habilidades socio-afectivas, socio-emocionales y de resolución de conflictos, entre otras cosas, para poder insertarse en la sociedad de forma constructiva, participativa y colaborativa. |
| Gestión de recursos | Gestionar recursos educativos que sean necesarios para la adquisición de conocimientos, habilidades, competencias y actitudes en la sociedad actual. |

VINCULACIÓN DEL PEI CON LOS MODELOS DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR

| Excelencia académica, para un alto rendimiento escolar | |
|---|--|
| Gestión Pedagógica | A través del proceso de formación paulatina de los estudiantes, los cuales están vinculados a su propio proceso de aprendizaje. El foco central es generar personas integra, reflexivas y con un pensamiento crítico que estén estrechamente vinculados a los conocimientos, habilidades, actitudes y desarrollo personal. |
| Liderazgo Escolar | El sostenedor y director del establecimiento deben ser los responsables de monitorear y evaluar todas las herramientas que permitan a los estudiantes ser un agente activo en la sociedad y en la formación ciudadana. |
| Convivencia Escolar | Los estudiantes adquieren habilidades socio-afectivas, socio-emocionales y insertarse en la sociedad de forma constructiva, participativa y colaborativa.de |

| | |
|--|---|
| | resolución de conflictos, entre otras cosas, para poder |
|--|---|

VINCULACIÓN DEL PEI

| | |
|-----------------------------------|---|
| La Persona, como se relación con: | |
| Plan de convivencia escolar | Fortalecer habilidades socio afectivas en la comunidad. Promoviendo la empatía, la inclusión y la proximidad hacia otros. |
| Plan de afectividad y sexualidad | Este plan favorece el desarrollo psicológico y la plenitud de los jóvenes estudiantes, integrando aspectos biológicos, psicoafectivos y sociales en la dimensión de la afectividad y sexualidad de la persona. |
| Plan de seguridad escolar | Estar dispuesto al amor a la vida ya que la seguridad y transmitir la capacidad de empatizar y solidarizar ante el peligro |
| Plan de formación ciudadana | El plan de formación ciudadana busca desarrollar y promover en los estudiantes una actitud de praxis valórica en distintas circunstancias de convivencia con sus pares y comunidad escolar. Actitudes que se basen en la tolerancia, empatía, participación, justicia, entre otros. |

| | |
|-------------------|---|
| | |
| Plan de inclusión | Facilitar los espacios de recreación esparcimiento en comunión con diversos niveles del establecimiento educacional, facilitando a la promoción de la persona como un individuo integro en la sociedad. |

| | |
|--|--|
| Participación y colaboración, como se relaciona: | |
| Plan de convivencia escolar | Está relacionado a la promoción del buen trato problematizando el uso a la agresión como estrategia de resolución de problema |
| Plan de sexualidad y afectividad | Se relaciona en la formación de los estudiantes con la capacidad de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por si mismo y por los demás. Consolidando valores y actitudes positivas que les permita incorporar esta dimensión a su personalidad. |
| Plan de seguridad escolar | Sensibilizador y socializador es este programa con los estudiantes de la comunidad donde ellos aportan, opinan y sugieren siempre en un ambiente de respeto y solidaridad. |
| Plan de formación ciudadana | El plan de formación ciudadana tiene como fundamento el fomento de valores y actitudes sociales tales como el respeto, el saber escuchar, la participación política activa, entre otros. |

| | |
|-------------------|---|
| | Además de crear un ambiente y tomar conciencia sobre cómo estos valores cumplen un rol esencial en la vida del individuo y su relación de convivencia con otro. |
| Plan de inclusión | Educar respecto a la diversidad, fomentando la tolerancia y el respeto. |

| | |
|--|---|
| Excelencia Académica, como se relaciona con: | |
| Plan de convivencia escolar | Se trabaja para desarrollar un ambiente de sana convivencia escolar, fortaleciendo el trabajo en equipo, la cohesión grupal y la identidad de grupo. |
| Plan de sexualidad y afectividad | Formación e incorporación en los estudiantes, de manera oportuna y adecuada a su edad, la afectividad y sexualidad, proporcionando información clara y veraz, enmarcado en un contexto valórico que les permita un desarrollo pleno e íntegro, garantizando el respeto por las diversas orientaciones y concepciones presentes en nuestra sociedad. |
| Plan de seguridad escolar | Mediante la aplicación de normas y programación del PISE (plan integral de seguridad escolar) el equipo pretende lograr evacuaciones que pueden efectuarse de manera ordenada y todo programado para tener logro de excelencia. |
| Plan de formación ciudadana | El plan de formación ciudadana tiene como objetivo que los estudiantes |

| | |
|-------------------|--|
| | logren ejercer de la mejor manera posible su formación valórica y ciudadana, mediante el dialogo, la argumentación y la vida democrática. |
| Plan de inclusión | Fomentar una sana interacción social, promoviendo habilidades sociales de asertividad y la mediación, evitando así la discriminación y maltrato psicológico. |

AUTOEVALUACION DE LOS DISTINTOS PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA

| PLAN | PREGUNTAS POR ANALISIS | RESPUESTAS |
|---|---|---|
| Plan de Gestión de la convivencia escolar | ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en el colegio? | Se han realizado 4 intervenciones grupales, en primeros, segundos, terceros y cuartos medios, facilitando la educación emocional y el desarrollo de la empatía. De igual manera se han facilitado espacios de recreación y esparcimiento del día de la celebración de la convivencia escolar, lo que habría permitido la cohesión grupal. |
| | ¿Qué nos falta por mejorar? | Por lo tanto se estaría obteniendo aproximadamente un 35% de avance en los objetivos propuestos. |

| Plan | Preguntas para análisis | Respuestas |
|--|--|---|
| Plan de sexualidad, afectividad y género | ¿Cuántos hemos avanzado en la implementación de esta política en el colegio? | Tenemos el Programa que es el CESI. Se trabaja en base a talleres desde primero a cuarto medio |
| | ¿Que nos falta por mejorar? | Perfeccionamiento mas en el Programa de CESI, de acuerdo a los nuevos desafíos de la ley de inclusión. Completar el programa con especialista de acuerdo a las dimensiones. |

| Plan | Preguntas para análisis | Respuestas |
|------------------------------------|---|--|
| Plan integral de seguridad escolar | ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en el colegio? | <p>Este proyecto comienza el 8 de Abril del 2015, y es conformado por alumnos del colegio y un coordinador, donde se realiza una reunión al mes con los presidentes de cada curso de primero a cuarto medio para generar actividades de autocuidado y prevención de accidentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generamos un plan de trabajo en los alumnos - Se crea campaña de afiches de seguridad escolar |

| | | |
|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Programas preventivos - Estar preparados para situaciones de emergencia o catástrofe. |
| | | Mayor disponibilidad de tiempo que nos permita monitorear de forma más eficaz las múltiples actividades. |

| Plan | Preguntas para análisis | Respuestas |
|-----------------------------|--|--|
| Plan de Formación Ciudadana | ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política de colegio? | En cuanto a su implementación, el plan de formación ciudadana se encuentra en un etapa inicial, donde se están generando instancias de participación, dialogo y reflexión para ejercer los valores cívicos. |
| | ¿Qué nos falta por mejorar? | Nos falta mejorar el contenido del plan en sí, ya que no existe un plan de referencia que sirva de guía, además de repensar los destinatarios de las actividades propuestas, ya que en primer en momento están solo destinadas a alumnos y alumnas, aspecto que necesariamente debemos |

| | | |
|--|--|---|
| | | mejorar debido a que todos los miembros de la comunidad educativa deben ser partícipes y agentes activos. |
|--|--|---|

| Plan | Preguntas para análisis | Respuestas |
|------------------------------|--|---|
| Plan de apoyo a la inclusión | ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política de colegio? | Se han realizado intervenciones individuales promoviendo el respeto y tolerancia hacia la diversidad, así como también intervenciones grupales, que permiten identificar casos particulares. Sin embargo, no se han elaborado políticas asociadas a la prevención y promoción de la discriminación y la exclusión. |
| | ¿Qué nos falta por mejorar? | En relación a lo mencionado anteriormente, es necesario implementar una medida generalizada al colegio, facilitando un cambio de nivel cultural respecto de las implicancias asociadas a la inclusión. |

ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESO

Este análisis implica determinar el nivel de calidad de cada una de las prácticas institucionales y pedagógicas, contenidas en la presente guía, teniendo como referencia la escala evaluativa que establece las características que adquieren las prácticas en cada fase desarrollo.

Este instrumento, se estructura en base a las 4 áreas de procesos de la gestión institucional: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, a su vez, cada una de las áreas se organizan en dimensiones que contienen un conjunto de prácticas. Frente a cada práctica se despliegan los valores que permiten asignarles un nivel de calidad.

Escala Evaluativa para el Análisis de las Áreas de Proceso

| Valor | Nivel de calidad |
|-------|--|
| 1 | Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática. |
| 2 | El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistemáticos. |
| 3 | El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que un quehacer del establecimiento educacional ya puede ser definido como una práctica institucional o pedagógica. |
| 4 | La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente. |
| NA | Refieren a todas aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional. |

ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

Dimensión: gestión pedagógica

| Proceso general a evaluar: describe las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Las prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa. | | | | | |
|--|--|----------|----------|----------|-----------|
| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | NA |
| 1. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio. | | | X | | |
| 2. El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum. | | X | | | |
| 3. Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje. | | | X | | |
| 4. El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje. | X | | | | |
| 5. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de | | X | | | |

| aprendizaje. | | | | | |
|--|--|----------|--|--|--|
| 6. El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizajes. | | X | | | |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| 7. El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados. | X | | | | |
|--|---|--|--|--|--|

Dimensión: enseñanza y aprendizaje en el aula

| Proceso general a evaluar: describe los procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones en este sentido se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clase. | | | | | |
|--|--|----------|----------|----------|-----------|
| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | NA |
| 1. Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. | | | | X | |
| 2. Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo. | | | X | | |
| 3. Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos. | | | X | | |
| 4. Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje. | | X | | | |
| 5. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y | | X | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|----------|--|--|
| retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos. | | | | | |
| 6. Los docentes logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clases. | | | X | | |

Dimensión: apoyo al desarrollo de los estudiantes

| Proceso general a evaluar: describe las políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses. | | | | | |
|---|--|----------|----------|----------|-----------|
| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | NA |
| 1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos. | | | | X | |
| 2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas. | | X | | | |
| 3. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos. | | | X | | |
| 4. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar. | | | | | X |

| | | | | | |
|--|----------|----------|--|--|--|
| <p>5. El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.</p> | <p>X</p> | | | | |
| <p>6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.</p> | | <p>X</p> | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| 7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen de sus estudiantes. | | | | | X |
|--|--|--|--|--|---|

ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR

Dimensión: liderazgo del sostenedor

| <p>Proceso general a evaluar: describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento. Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad educativa. Asimismo, establecen la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades claramente definidas para lograr un trabajo efectivo.</p> | | | | | |
|--|---------------------------------|---|---|---|----|
| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | NA |
| 1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento. | | X | | | |
| 2. El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual. | X | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|
| <p>3. El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente, y cumple con sus compromisos.</p> | | | X | | |
| <p>4. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.</p> | | | X | | |

| | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|
| 5. El sostenedor define los roles y las atribuciones del director y establece las metas que este debe cumplir. | X | | | | |
| 6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y establece una buena relación con la comunidad educativa. | | X | | | |

Dimensión: liderazgo formativo y académico del director

| <p>Proceso general a evaluar: describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y de dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.</p> | | | | | |
|--|---------------------------------|---|---|---|----|
| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | NA |
| 1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional. | | | X | | |
| 2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional. | | X | | | |
| 3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa. | | | X | | |

| | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|
| 4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional. | | X | | | |
| 5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua. | | | X | | |
| 6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa. | | X | | | |
| 7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante. | | | X | | |

Dimensión: planificación y gestión de resultados

| <p>Proceso general a evaluar: describe procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.</p> | | | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|----|
| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | NA |
| 1. El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo. | | | | X | |
| 2. El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo. | | | X | | |
| 3. El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos. | X | | | | |
| 4. El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo se | | X | | | |

| | | | | | |
|--|--|---|--|---|--|
| cumpla. | | | | | |
| 5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional. | | | | X | |
| 6. El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión. | | X | | | |

Dimensión: formación

| | | | | | |
|---|--|----------|----------|----------|-----------|
| Proceso general a evaluar: describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares. | | | | | |
| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | NA |
| 1. El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares. | | X | | | |

| | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|
| 2. El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto. | | X | | | |
| 3. La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos. | | | | X | |
| 4. El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos. | | | | X | |
| 5. El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes. | | | X | | |
| 6. El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes. | | | X | | |

Dimensión: convivencia escolar

| Proceso general a evaluar: describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, definen las acciones a implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa. | | | | | |
|--|--|---|---|---|----|
| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | NA |
| | 1. El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación. | | | | X |
| 2. El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla. | | X | | | |
| 3. El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas. | | | X | | |
| 4. El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar. | | | | X | |
| 5. El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves. | | | X | | |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| 6. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas. | | X | | | |
|--|--|---|--|--|--|

Dimensión: participación

| Proceso general a evaluar: describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen, y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones. | | | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|----|
| Prácticas | Nivel de calidad de la práctica | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | NA |
| 1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común. | | X | | | |
| 2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia. | | | X | | |
| 3. El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad. | | | | X | |
| 4. El establecimiento educacional valora y fomenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes. | | | | X | |

| | | | | | |
|--|--|--|-----------------|--|--|
| <p>5. El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.</p> | | | <p>X</p> | | |
| <p>6. El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.</p> | | | <p>X</p> | | |

**PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.
ÁREA GESTIÓN DEL CURRÍCULUM**

| | |
|--|---|
| Dimensión: enseñanza y aprendizaje en el aula | |
| Prácticas | |
| 4. Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje. | |
| 5. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos. | |
| FASE | Mejoramiento |
| OBJETIVO | Mejorar el sistema de acompañamiento docente, que permita retroalimentar el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula. |
| INDICADOR | Número de acompañamientos realizados |
| INDICADOR | Porcentaje de estudiantes retroalimentados |
| ACCION 1 | “Monitoreo de la enseñanza” : Monitorear el proceso de enseñanza/aprendizaje a través de una pauta de observación para los estudiantes |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Hojas de oficio, cuadernos, textos complementarios, lápices, reglas, tinta, pegamento, entre otros. |
| MEDIOS DE VERIFICACION | Pautas de observación Compromisos Hoja de vida de los alumnos |
| RECURSOS ECONÓMICOS | En elaboración |
| RESPONSABLE | Profesor de cada subsector |
| PERIODO / FECHA | INICIA: marzo |
| | FINALIZA: diciembre |
| ACCION 2 | “Reforzamiento educativo” : Durante los talleres y apoyos se retroalimentarán los aprendizajes de los estudiantes |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Artículos de escritorio |

| | |
|-------------------------------|--|
| N | |
| MEDIOS DE VERIFICACION | Carpetas del alumno con material de refuerzo |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSABLE | Profesor de cada taller y/o apoyo |
| PERIODO / FECHA | INICIA: marzo |
| | FINALIZA: diciembre |

| Dimensión: apoyo al desarrollo de los estudiantes | |
|---|--|
| Prácticas | |
| 6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación. | |
| FASE | Mejoramiento |
| OBJETIVO | Fortalecer con recursos humanos necesarios para apoyar a los docentes y a los alumnos con NEE |
| INDICADOR | Número de especialistas contratados |
| INDICADOR | Número de alumnos con NEE atendidos |
| ACCION 1 | “Contratación de especialistas”: Contratar psicólogo y fonoaudiólogo y asistentes de aula para el apoyo necesario a los alumnos con NEE |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Artículos de escritorio. Material didáctico. |
| MEDIOS DE VERIFICACION | ACI de cada alumno Informes de avances de cada alumno Evaluación y reevaluación. Plan de Acción de los especialistas |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSABLE | Departamento PIE |
| PERIODO / FECHA | INICIA: marzo |
| | FINALIZA: diciembre |
| ACCION 2 | “Capacitación Docente”: Los especialistas realizarán dos talleres por semestre con los docentes del establecimiento, entregando estrategias para el trabajo con NEE |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Recursos tecnológicos Artículos de escritorio |

| | |
|-------------------------------|--|
| MEDIOS DE VERIFICACION | Registro de asistencia Planificación Plan de trabajo Programa de trabajo |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSABLE | Departamento PIE |
| PERIODO / FECHA | INICIA: marzo |
| | FINALIZA: diciembre |

ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR.

| Dimension: Liderazgo del sostenedor | |
|---|---|
| Prácticas | |
| 2. El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual. | |
| 5. El sostenedor define los roles y las atribuciones del director y establece las metas que este debe cumplir. | |
| FASE | Mejoramiento |
| OBJETIVO | Definir los procedimientos de elaboración del PME, estableciendo las metas que se deben cumplir en función al rol del director |
| INDICADOR | Número de procedimientos a aplicar |
| ACCION 1 | “Participación de Socios Sostenedores”: Se invitará a los socios sostenedores a las distintas actividades extra- programáticas (institucionales) |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Artículos de escritorio Recursos tecnológicos |
| MEDIOS DE VERIFICACION | Registro de asistencia Registro visual |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSABLE | Dirección |
| PERIODO / FECHA | INICIA: |
| | FINALIZA: |
| ACCION 2 | “Reuniones técnico/administrativa”: Realizar reuniones entre la sociedad sostenedora y la directora para definir procedimientos |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Artículos de escritorio Recursos tecnológicos |
| MEDIOS DE VERIFICACION | Registro de asistencia |

| | |
|--------------------------------|------------------------|
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSABLE | Dirección |
| PERIODO / FECHA | INICIA: ----- |
| | FINALIZA: ----- |

Dimensión: liderazgo formativo y académico del director

| Prácticas | |
|--|---|
| 2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional. | |
| 4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional. | |
| FASE | Mejoramiento |
| OBJETIVO | Fortalecer los espacios de participación y capacitación a la comunidad educativa, en función a las políticas institucionales. |
| INDICADOR | Número de capacitaciones realizadas |
| INDICADOR | Porcentaje de funcionarios participantes |
| ACCION 1 | “Comunicación con la comunidad” : Dar a conocer las políticas institucionales a través de diferentes medios de comunicación (reuniones, página web, cuadernos de correspondencia, entre otros) |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Recurso tecnológico. Hojas de oficio. Tinta. |
| MEDIOS DE VERIFICACION | Registro de asistencia Cuaderno de correspondencia |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSABLE | Secretaría – Dirección |
| PERIODO / FECHA | INICIA : Marzo |
| | FINALIZA : Diciembre |
| ACCION 2 | “Espacio de participación” : Se realizarán charlas y reuniones informativas a los apoderados y funcionarios del establecimiento. |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Material audiovisual. Artículos de oficina Recursos Humanos |

| | |
|-------------------------------|---|
| MEDIOS DE VERIFICACION | Plan de acción de los especialistas Registro de asistencia Registro visual |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSABLE | Dirección |
| PERIODO / FECHA | INICIA: Marzo |
| | FINALIZA: Diciembre |

| Dimensión: planificación y gestión de resultados | |
|--|--|
| Prácticas | |
| 2. El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo. | |
| 3. El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos. | |
| 4. El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo se cumpla. | |
| FASE | Mejoramiento |
| OBJETIVO | Definir estrategias para realizar autoevaluación, elaboración, monitoreo y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo. |
| INDICADOR | Número de autoevaluaciones realizadas |
| INDICADOR | Número de pautas de monitoreo aplicadas |
| ACCION 1 | “Análisis de resultados” : Analizar los resultados institucionales SIMCE, aprendizajes y eficiencia interna. |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Artículos de escritorio Recursos humanos |
| MEDIOS DE VERIFICACION | Registro evaluativo Actas de Consejos, Reflexiones Pedagógicas y Reunión PIE |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSABLES | Equipo de Gestión, Docentes del establecimiento Especialistas PIE. |
| PERIODO / FECHA | INICIA : Marzo |
| | FINALIZA : Diciembre |
| ACCION 2 | “Análisis de Áreas de Proceso” : Evaluación y análisis de las cuatro áreas de procesos y sus respectivas dimensiones, para elaborar un PME. |

| | |
|--|--|
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Material Audiovisual Orientaciones técnicas para la elaboración de PME (MINEDUC) Artículos de escritorio |
| MEDIOS DE VERIFICACION | Registro de asistencia Actas de acuerdos (trabajo grupal) |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSABLE | Equipo de Gestión |
| PERIODO / FECHA | INICIA: Marzo |
| | FINALIZA: Diciembre |
| ACCION 3 | “Monitoreo y seguimiento al PME”: Realizar monitoreo a los docentes, según las acciones descritas en el PME, para retroalimentar con el fin de mejorar las practicas institucionales. |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Artículos de escritorio. Recursos Humanos |

| | |
|-------------------------------|----------------------------|
| MEDIOS DE VERIFICACION | Pautas de observación |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSABLE | Equipo de Gestión |
| PERIODO / FECHA | INICIA: Marzo |
| | FINALIZA: Diciembre |

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.

| Dimension: Formación | |
|---|---|
| Prácticas | |
| 1. El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares. | |
| 2. El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto. | |
| FASE | Mejoramiento |
| OBJETIVO | Fortalecer plan de acción formativo, para promover la sana convivencia en el establecimiento |
| INDICADOR | Número de actividades formativas |
| INDICADOR | Porcentaje de participantes |
| ACCION 1 | “Formación Liceana”: Realizar actividades institucionales que potencien la formación valórica en la comunidad educativa y el sentido de pertenencia a la familia Liceana |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Artículos de oficina Recursos Humanos |
| MEDIOS DE VERIFICACION | Plan de Acción de Convivencia Escolar |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSABLE | Dirección Encargado de Convivencia Escolar |
| PERIODO / FECHA | INICIA: Marzo |
| | FINALIZA: Diciembre |
| ACCION 2 | “Valoración del Medio Ambiente”: Realizar actividades que generen conciencia y valoración por el entorno local a través de talleres ecológicos, salidas a terrenos, actividades de cuidado al medio ambiente, entre otros. |

| | |
|--|--|
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Recursos Humanos Material Reciclable Medios de Transporte |
| MEDIOS DE VERIFICACION | Registro de asistencia |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |

| | |
|------------------------|------------------------------|
| RESPONSABLE | Profesores de cada subsector |
| PERIODO / FECHA | INICIA: marzo |
| | FINALIZA: diciembre |

| DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR | |
|--|---|
| Practicas | |
| 6. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas. | |
| FASE | Mejoramiento |
| OBJETIVO | Sistematizar instancias de reflexión frente a temas contingentes como acoso escolar o bullying. |
| INDICADOR | Número de instancias de reflexión. |
| INDICADOR | Porcentaje de asistentes |
| ACCION 1 | “ Jornadas de Reflexión ”: Realizar una vez al semestre, encuestas y charlas informativas de prevención sobre el acoso escolar y/o bullying. |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Recursos Humanos Artículos de escritorio. Material Audiovisual |
| MEDIOS DE VERIFICACION | Registro de asistencia Encuestas realizadas |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSABLE | Encargado de Convivencia Escolar. |
| PERIODO / FECHA | Primera: 23 de abril |
| | Segunda: |
| ACCION 2 | “ Entretención compartida ”: Durante todo el periodo escolar, los miembros del colegio guían, comparten y juegan con los alumnos durante los recreos. |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION | Juegos de mesa Implementos deportivos |

| | |
|-------------------------------|------------------------------|
| MEDIOS DE VERIFICACION | Registro audio-visual |
| RECURSOS ECONÓMICOS | No Aplica |
| RESPONSIBLE | Personal del establecimiento |
| PERIODO / FECHA | INICIA: Marzo |
| | FINALIZA: Diciembre |

BIBLIOGRAFÍA

Acuña F (2012). La visión de los docentes sobre los programas de evaluación del desempeño e incentivos económicos individuales del Ministerio de Educación. Análisis antropológico sobre la cultura docente en Chile. (tesis de pregrado) Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Acuña, F., Assaél, J., Contreras, P. y Peralta, B. (2014). La traducción de los discursos de la política educativa en la cotidianeidad de dos escuelas municipales chilenas: La metáfora médica como vía de análisis. *Psicoperspectivas*, 13(1), 46-55.

MINEDUC (2013) Orientaciones técnicas para liderar el plan de mejoramiento educativo, Santiago, Chile.

Benjamín Pujadas Tafra (2015), los planes de mejoramiento educativo y sus repercusiones en la cultura escolar etnografía escolar en un liceo de Santiago de Chile (tesis de grado), universidad de Chile, Santiago, Chile.

Assaél, J, Cornejo, R., González, J., Redondo, J., Sánchez, R., Sobarzo, M. (2011). La empresa educativa chilena. *Educ. Soc.*, Campinas, vol. 32, n. 115, 305-322.

Juan Carlos Orozco Cruz, Alfredo Olaya Toro, Vivian Villate Duarte (2009) ¿Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercado. URL: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie51a08.html>.

Skinner, Desiree A. (2008): «Sin límites: romper las reglas con el posmodernismo para mejorar las prácticas educativas con el fin de atender mejor a los estudiantes», en el Foro Nacional de la Revista de Administración y Supervisión de la Educación, vol. 25, n. ° 4.